

CORRECCIÓN DE ERRORES**Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) n° 741/2014 de la Comisión, de 8 de julio de 2014, que modifica el Reglamento (CE) n° 26/2004, relativo al registro comunitario de la flota pesquera**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 200 de 9 de julio de 2014)

1. En la página 7, en el anexo [en el que se recogen modificaciones al anexo I del Reglamento (CE) n° 26/2004], punto 2, cuadro 3, segunda línea, primera columna:

donde dice: «Almadrabas»,

debe decir: «Artes de trampa».

2. En la página 7, en el anexo [en el que se recogen modificaciones al anexo I del Reglamento (CE) n° 26/2004], punto 2, cuadro 3, segunda línea, segunda columna:

donde dice: «Nasas (trampas)»,

debe decir: «Nasas».
